



POLICIALES: Rufus y Lupo: héroes de cuatro patas en la resolución de un caso de homicidio

Description

El proceso judicial, llevado a cabo en el Tribunal de Juicio Oral Pluripersonal de Venado Tuerto, se basó en pruebas determinantes que

confirmaron la presencia del acusado en el lugar del crimen de Federico Landriel el 29 de mayo de 2020.

Rufus y Lupo, gracias a su entrenamiento especializado y certificaciones internacionales, demostraron habilidades excepcionales para rastrear

evidencias clave, marcando la importancia del uso de perros policías en investigaciones complejas. Al día siguiente del crimen, bajo la guía de sus entrenadores, oficiales de la Policía de Santa Fe, Rufus y Lupo rastrearon una prenda del

acusado desde el sitio del hecho, en calle Francia, recorriendo intersecciones y áreas rurales de Santa Isabel, hasta alcanzar puntos

que confirmaron la presencia del imputado. La precisión y eficacia de los rastros seguidos por los canes resultaron fundamentales para

establecer vínculos claros entre el acusado y el delito. En consecuencia, el Tribunal, presidido por el Dr. Adrián F. Godoy e integrado por los Dres. Aldo Emilio Banvalle y Leandro Maximiliano Martín, consideró irrefutables los indicios aportados por la Sección Canes.

Este caso destaca la extraordinaria colaboración entre los canes y lo oficiales de la Policía de Santa Fe que los entrenan, subrayando cómo el

trabajo en equipo y el entrenamiento especializado pueden ser decisivos en la búsqueda de justicia. estableciendo un nuevo precedente en el de recursos especializados para resolver casos criminales complejos.













CATEGORY

- 1. POLICIALES
- 2. REGIONALES

Category

- 1. POLICIALES
- 2. REGIONALES

Date Created 3 abril, 2025 **Author** administrador